



Información Migratoria Nacional

Se Rescatan 15 Mil 882 Personas Migrantes Extranjeras Irregulares En El Estado De Sonora De Enero A Septiembre De 2022



El Instituto Nacional de Migración (INM) en el estado de Sonora ha incrementado el número de rescates de personas migrantes en cajas de tráiler, tractocamiones, cuartos de hotel, bodegas o en autobuses en lo que va de 2022.

En los primeros nueve meses del año en curso se tiene el registro de 15 mil 882, frente a 12 mil 449 durante todo 2021 o los 5 mil 630 localizados en 2020.

Así se establece en el informe que recibió este día el comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez, al encabezar una reunión de supervisión y evaluación con la encargada de la Oficina de Representación en la entidad, Esmeralda Yamilet Martínez Monreal, y personas servidoras públicas del instituto.

Tras agradecer la hospitalidad y facilidades del rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, José Arturo Delgado Reza, para la realización del evento en esta casa de estudios, se dio a conocer que de enero al mes de septiembre se han identificado a 15 mil 882 personas migrantes extranjeras con estancia irregular en el país, originarios de 54 países.



En su mayoría, las personas migrantes provienen de Centro y Sudamérica, como Guatemala, Cuba, Honduras, Colombia, Nicaragua y Venezuela, no obstante que también de la India, Bangladesh, Angola, Afganistán, Somalia y China, entre otras.

Derivado de las acciones de verificación migratoria, fueron localizados 3 mil 692 menores de edad que quedaron bajo la tutela de las autoridades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del estado, de los cuales 3 mil 424 iban acompañados de un adulto y 268 viajaban solos.

El comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez, instó a las y los agentes federales del instituto a mantener una atención y servicio apegado al respeto y salvaguarda de los derechos de las personas migrantes, con especial atención a los grupos vulnerable como niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, y personas adultas mayores o con alguna discapacidad.

Hizo un llamado para cumplir con la Ley de Migración y su reglamento, pero siempre con una visión humanista.

Se mencionó que, a través de Grupos Beta Sonoyta, Nogales, San Luis Río Colorado, Agua prieta y Sásabe, se ha brindado asistencia y ayuda humanitaria (primeros auxilios, alimento, agua, localización y rescate en zonas de alto riesgo) a 16 mil 239 personas migrantes nacionales y extranjeras.

También se dio cuenta sobre un incremento en las tareas de atención a repatriación: 25 mil 964 connacionales auxiliados en los primeros nueve meses de 2022. En los 12 meses de 2021 se recibieron un total de 22 mil 323.

De las personas connacionales que fueron repatriadas en lo que va de este año, 18 mil 130 son hombres adultos, 4 mil 241 mujeres adultas, 2 mil 94 niños menores de edad acompañados, 229 niñas menores de edad acompañadas, y el resto niños y niñas menores de edad no acompañados. ([En línea BC](#))

Detienen en EU a 199 mexicanos tras cruce masivo por el río Bravo



Nuevo Laredo, Tamps., Un grupo de 199 migrantes mexicanos que cruzó el río Bravo a la altura del Puente Internacional Juárez-Lincoln la tarde del viernes, fueron arrestados por agentes de la Patrulla Fronteriza Sector Laredo.

El Consulado de México en Laredo, Texas, dijo que en el grupo iban 99 menores de edad y que ya se encuentran en la estación sur de la Patrulla Fronteriza, además de que recibieron atención consular.

Por su parte, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza informó que se trató de más de 175 extranjeros los que cruzaron el río Bravo, aunque no detalló de qué nacionalidad.

En el grupo iban mujeres embarazadas, algunas cargando bebés, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Por tratarse de personas migrantes mexicanas, personal de protección de este consulado general se trasladó a las instalaciones de la Patrulla Fronteriza para brindarles asistencia consular, informó la dependencia mexicana.

El consulado general de México en Laredo, Texas, dará seguimiento y continúa brindando asistencia al grupo hasta que las autoridades migratorias estadounidenses determinen lo procedente en cada caso, estableció la institución.

[\(Carlos Figueroa, La Jornada, Política, p. 10\)](#)

Instalan en Guatemala retenes para migrantes



Tapachula. Autoridades del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) y la Policía Nacional de ese país, instalaron retenes en la ruta migratoria para prevenir los ingresos masivos de extranjero de diferentes nacionalidades, como ocurrió la semana pasada. Los puntos de revisión se instalaron en Vado Hondo, Izabal, en donde se prevé que ingresen personas provenientes de Venezuela, Cuba, Haití, Senegal, Ghana, África Honduras y Nicaragua.

Hasta la tarde de ayer, las autoridades detuvieron a 60 migrantes que intentaron ingresar de manera irregular a Guatemala con el objetivo de llegar a territorio mexicano por la frontera con Chiapas.

Las personas aseguradas fueron expulsadas de nueva cuenta por la frontera de Honduras, sin embargo, los migrantes aseguraron que intentarán ingresar a Guatemala y luego a México.

Las autoridades también informaron que localizaron una caravana de vehículos con 106 migrantes de distintas nacionalidades y todos tenían como destino final los Estados Unidos.

Las autoridades de Guatemala están atendiendo a las personas detenidas a través del Centro de Atención a Migrantes Extranjeros (Camix). En el inmueble, a las personas migrantes se les brinda alimentación y atención según protocolos establecidos en el Código de Migración.



El fin de semana pasado fueron interceptados mil migrantes, 80 por ciento de ellos son venezolanos que buscan llegar a los Estados Unidos, pero antes tienen que ingresar a territorio mexicanos. “Las personas en movilidad son en su mayoría de nacionalidad venezolana, haitiana y cubana”, dijo Alejandra Mena, vocera del IGM, luego del operativo donde se detuvo a los integrantes de esa caravana.

Las autoridades de Guatemala esperan que este fin de semana vuelva a intentar a cruzar un éxodo masivo, como el pasado fin de semana, pero que fue expulsado por no incumplir la ley migratoria.

El Instituto Guatemalteco de Migración reiteró su compromiso en promover una migración regular, ordenada y segura para evitar que la vida de las personas migrantes se arriesgue.

Mientras que en México, desde hace un par de meses, los migrantes que estaban tramitando en Tapachula la documentación de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados han ido formando caravanas para salir a Oaxaca, donde esperan obtener los permisos migratorios para transitar por todo el país, y después tratar de cruzar a Estados Unidos para cumplir con el Sueño Americano. [\(Alejandro Gómez, El Sol de México y La Prensa, República y Nacional, p. 13 y 30\)](#)

Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Desaparecen franceses en Chiapas; alerta familia



■ Assya Madjour y su esposo Michel Amado se encontraban en un centro espiritual en San Cristóbal de las Casas.

Los ciudadanos franceses Assya Madjour y su esposo Michel Amado se encuentran desaparecidos desde el 12 de septiembre en Chiapas.

Nawel Madjour, hermana de Assya, alertó sobre la desaparición y pidió ayuda para su pronta localización en un grupo de viajeros y mochileros en redes sociales.

"Urgente, buscamos desesperadamente a Assya Madjour y su esposo Michel Amado, ambos franceses, no tenemos noticias de viva voz desde hace un mes.

"Están en Chiapas, seguramente alrededor de San Cristóbal de las Casas. Cualquier detalle nos puede ayudar", escribió la mujer.

De acuerdo con lo que ha dado a conocer la familia, la pareja se encontraban en el sureste de México en un centro espiritual; sin embargo, se desconoce el nombre o la ubicación exacta del lugar.

Ninguna autoridad del estado de Chiapas se ha pronunciado sobre la desaparición de los ciudadanos franceses.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, del 1 de enero de 2020 al 31 de julio de 2022, en Chiapas existen 688 personas desaparecidas o no localizadas.

Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa y San Cristóbal de Las Casas, son las ciudades que concentran mayores cifras. (*Staff, Reforma, Nacional, p. 2*)
(*Gaspar Romero, Excélsior, Nacional, p. 12*)

Coahuila

Caen en Coahuila 114 migrantes



Saltillo. Un total de 114 migrantes fueron detenidos tras ser descubiertos cuando pretendían cruzar la frontera escondidos en dos tráileres. Uno fue detenido en la carretera federal 54, y otro sobre la carretera Allende-Piedras Negras. (*Staff, Reforma, Nacional, p. 4*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Creceden estragos de *Ian* en Florida



La cifra de muertos en la entidad del sureste de Estados Unidos subió ayer a 44, mientras autoridades hacen el balance de los daños ocasionados por uno de los fenómenos meteorológicos más potentes que jamás haya azotado el país. **Fuentes oficiales informaron que los cortes de energía complicaron el rescate mientras cientos de afectados siguen sufriendo los estragos por la falta de acceso a electricidad y fallas en el servicio de celulares; continúa la búsqueda de 17 pasajeros de una embarcación de migrantes que volcó el miércoles cerca de Los Cayos.** Tras arrasarlo la entidad, *Ian* se dirigió a Carolina del Sur con vientos hasta de 140 kilómetros por hora, para después debilitarse y convertirse en tormenta tropical. El Centro Nacional de Huracanes prevé que sus fuertes lluvias se disipen sobre el centro-sur de Virginia. ([Afp, La Jornada, Cp](#))

Ucrania

Celebra embajada de Ucrania rechazo de México a adhesiones

La embajada de Ucrania aplaudió ayer la posición mexicana expresada antier ante el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) de respaldo a la soberanía y la integridad territorial ucraniana y de oposición a la anexión de territorio por parte de Rusia.



Celebramos la postura de México al votar a favor de la resolución de la ONU que condena los llamados referendos de Rusia en las regiones temporalmente ocupadas de Ucrania, manifestó la legación en redes sociales.

Apreciamos la declaración que fijó el no reconocimiento de los supuestos plebiscitos. Reconocemos la vocación de México por el respeto a la Carta de Naciones Unidas, agregó la diplomacia del país europeo, encabezada por la embajadora Oksana Dramaretska.

Por su parte, Gautier Mignot, embajador de la Unión Europea en este país, expresó que la posición del gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue una muy clara de condena a la anexión ilegal de territorios ucranianos por parte de Rusia, conforme a la tradición de México en defensa del derecho internacional, sobre todo frente a violaciones flagrantes como esta. ¡Enhorabuena!

En una sesión del Consejo de Seguridad –del que México es miembro no permanente– el representante connacional ante Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente, declaró que los referendos celebrados por Rusia en territorios ocupados carecen de validez jurídica y votó en favor de una resolución del Consejo que condenó la anexión de territorio ucraniano anunciada por el presidente ruso, Vladimir Putin.

Al señalar que México, que a lo largo de su historia ha sufrido pérdida de gran parte de su territorio por anexión, como consecuencia de una invasión extranjera, no puede consentir que otro país sea también víctima de este tipo de actos y agresiones, De la Fuente sostuvo que el país respalda la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial de Ucrania, y de todos los países, dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas. [\(Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Mundo, p. 17\)](#)

Seguridad

Elevan alertas por los cárteles en la frontera



La Agencia Antidrogas (DEA) y el Buró Federal de Investigaciones (FBI) de Estados Unidos elevaron la alerta contra cárteles mexicanos que operan en la frontera sur de la Unión Americana al considerarlos un foco rojo que amenaza a la seguridad nacional.

“Desde un punto de vista criminal, la actividad de los cárteles mexicanos con operaciones en ambos lados de la línea divisoria representan un foco rojo y una prioridad, tenemos ahora una fuerza de ataque en conjunto con la DEA para impedir el paso de droga a través de la frontera, pero sobre todo para debilitar a estos grupos criminales”, dice el FBI en un reporte.

El documento advierte del aumento de la presencia de organizaciones criminales como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa, el cual tras la captura de Joaquín El Chapo Guzmán, ha desatado la violencia en la frontera norte de México por el control de la zona.

“Hemos visto cómo a medida que los líderes han sido destituidos, la cantidad de grupos criminales armados en México ha crecido y se ha extendido hacia la frontera con los Estados Unidos, lo que ha encendido focos rojos pues representa una amenaza a la seguridad del país”, alerta el reporte. Asimismo, asegura que la fuerza de ataque conjunta para frenar el ingreso de drogas desde México se ha reforzado a lo largo de toda la frontera común, donde la alerta se ha elevado con el objetivo de evitar el cruce de narcotraficantes.



“La violencia en Sonora, por ejemplo, estalló cuando grupos locales, facciones de Sinaloa y otros grupos lucharon para apoderarse de una región que alguna vez se consideró firmemente bajo el control de El Chapo”, explica el reporte.

Según información de la DEA incluida en el documento, con 70 células, el Cartel de Sinaloa tiene la mayor cantidad de subgrupos en la frontera, seguido por Los Zetas, con al menos 52 grupos disidentes, siendo los más poderosos el Cartel del Noreste y los Zetas de la Vieja Escuela.

“El FBI se ha centrado en los esfuerzos para contrarrestar las actividades de grupos criminales, principalmente de los narcotraficantes mexicanos, incluido el financiamiento ilícito y el lavado de dinero; así como el flujo de drogas ilegales”, subraya el informe de la agencia estadounidense dedicada la investigación, principalmente, de grupos terroristas.

“El FBI trabaja en estrecha colaboración con sus agentes nacionales e internacionales para infiltrarse, interrumpir y dismantelar a los cárteles apuntando a su liderazgo”, agrega.

Según algunas organizaciones internacionales como Crisis Group, la cantidad de grupos criminales en la frontera entre México y EU se ha triplicado, ya que de 76 que había en 2010, actualmente son más de 200 los que se disputan el territorio entre ambas naciones.

El reporte alerta, además, sobre un incremento en el número de migrantes secuestrados por parte de bandas binacionales que los mantienen en cautiverio hasta que sus familiares paguen un rescate.

“El FBI no se enfoca en el tráfico de humanos, eso le corresponde a HSI, una dependencia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). No obstante, en cuanto se informa de individuos secuestrados entran a la investigación. Hemos visto un incremento de estos casos durante el año”, afirma.

Destaca que en lo que va del año han arrestado a 13 individuos y liberado a 82 cautivos, como parte de una labor conjunta con la Patrulla Fronteriza. “No importa cuál sea su estatus migratorio, el FBI no descansa hasta asegurarnos de su liberación y seguridad”, aclara.

Por último, el informe advierte que ante la globalización de los sistemas de información, los ataques cibernéticos se han convertido en una amenaza creciente para la seguridad de Estados Unidos.

“Muchos estados y entidades están atacando la integridad de nuestro país.

Atacan a empresas y entidades de gobierno con esquemas de chantaje. El reto es tal que ha obligado al FBI a modernizarse y a incrementar la fuerza de trabajo, no sólo con agentes, sino con expertos técnicos como analistas de datos”, finaliza. [\(Roxana González, El Sol de México y La Prensa, 8 Columnas y P.p.\)](#)

México llevará a la Suprema Corte de EU litigio de armas



México está preparado para llevar incluso a la Corte Suprema de Estados Unidos su litigio contra las compañías a las que acusa de comercializar con negligencia armamento que saben que llegará al crimen organizado en territorio mexicano, afirma Alejandro Celorio, consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y responsable de la estrategia jurídica mexicana.

Luego de que el juez Dennis Saylor, del Tribunal Distrital en Massachusetts, desestimó la demanda del gobierno mexicano contra siete fabricantes y un distribuidor mayorista de armas de fuego, con el razonamiento de que las leyes de ese país inequívocamente prohíben demandas legales buscando responsabilizar a fabricantes de armas por los actos de individuos que las usen para sus propósitos, Celorio señala en entrevista telefónica que la impugnación de México cuestionará justamente dicho argumento.

La decisión del juez implica que los fabricantes de armas también están exentos de todo reclamo legal por acciones realizadas más allá de las fronteras estadounidenses, extraterritorialidad no contemplada en la Ley de Protección del Comercio Legal en Armas (PLCAA, por sus siglas en inglés), la normativa citada por Saylor. El juez tomó el camino fácil, valora Celorio.



Imperialismo judicial

La PLCAA no dice que tiene efectos extraterritoriales; no tendría por qué cubrir a las empresas de cosas que suceden en México, y eso es algo muy importante, porque hoy es PLCAA, pero el día de mañana podría ser cualquier otra ley (estadunidense) que nos imponga obligaciones o nos frustré derechos en México y eso es gravísimo. Estaríamos hablando de un imperialismo judicial que no es correcto.

Agrega que el tribunal de apelaciones tendrá que decidir sobre el alcance de la PLCAA. Las empresas saben que su producto llega a México a los cárteles para causar daño. ¿El tráfico de esas armas a los cárteles está legítimamente protegido por una ley de inmunidades? Nos parece que no, explica Celorio.

El litigante subraya que ya esperaban la decisión del juez Saylor. Sabíamos desde un principio que esta ley que otorga inmunidades era un reto. No son decenas, sino centenas de demandas en Estados Unidos que han sido rechazadas, pero seguimos confiando en nuestros argumentos para superar esa ley.

Señala que él y su equipo, más que frustración por la decisión judicial, tienen frustración hacia el juez. Tenía la oportunidad de cuestionar esta ley que causa tanto daño y se fue por la vía fácil.

El juzgador, sin embargo, considera Celorio, “nos hace guiños sobre la siguiente etapa, que es la apelación. Dice: ‘si no fuera por esta ley, su demanda pasa y encuentro responsables a las empresas’. Confirmamos que vamos por el camino correcto en los argumentos que presentamos”.

México tiene 30 días para presentar el aviso de impugnación, que será turnado al circuito de apelaciones de Boston, que en opinión de Celorio es más liberal y sensible a nuestros argumentos. Por eso demandamos en Boston. Luego de ello, conforme lo determinen las autoridades judiciales, continuará el procedimiento, que tomará algunos meses.

Celorio estima que pese a este primer revés judicial, se ha obtenido una victoria al exponer las deficiencias de la PLCAA y que las armas están dañando a los mexicanos. Ese es el objetivo de todo eso, poner un alto al tráfico ilícito. [\(Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Cp\)](#)

[\(Miguel Domínguez, Reforma, Nacional, p. 10\)](#)

[\(Ernesto Méndez, Excélsior, Nacional, p. 2\)](#)

[\(Mario D. Camarillo, La Crónica, 8 Columnas \)](#)

[\(Mariela Macay, El Sol de México y La Prensa, República y Nacional, p.2 y 25\)](#)